



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS
ACTA No.09 de 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Reunión Virtual	Lunes 27 y martes 28 de Julio de 2020	9:00 am	12:00 m

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe del dpto. de Matemáticas	José Sanabria	x		
Representante del área de ciencias básicas	Hugo Alain Zapata Ceballos Liliana Vitola Garrido	x		
Representante del área sociohumanística	Juan Barboza Rodríguez	x		
Representante del área profesional	Jairo Escorcía Mercado	x		
Representante de los egresados	Froylan Jiménez Sánchez	x		
Representante de los estudiantes	Aníbal Gutiérrez Padilla	x		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Judith Bertel Behaine	Coordinadora Práctica docente del programa
Ronald Barrios Garizao	Profesional que asumirá la jefatura del dpto. De Matemáticas

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum.
2. Designación del Secretario Ad. Hoc.
3. Flexibilización de algunas asignaturas del plan de estudio del Programa LIMA, con la liberación de pre-requisitos y co-requisitos.
4. Directrices para los Grupos de Apoyo en el Plan de Contingencia del Proceso de Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Matemáticas.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO_x_

DESARROLLO

Se da inicio a la reunión virtual mediante el Link de la reunión: <https://meet.google.com/kvi-qmat-wrg>

1. **Lista y Verificación del Quórum.** Se verifica la asistencia y el quorum según listado del acta
2. **Designación del Secretario Ad. Hoc.** Se designa al docente Juan Barboza Rodríguez, representante de área sociohumanística
3. **Flexibilización de algunas asignaturas del plan de estudio del Programa LIMA, con la liberación de pre-requisitos y co-requisitos.**

Para contextualizar este punto el jefe (e) del departamento José Sanabria informa que según orientaciones administrativas se requiere hacer ajustes temporales a los prerrequisitos y corequisitos de las asignaturas del plan de estudio del programa a fin de facilitar a los estudiantes el desarrollo de asignaturas en este momento de circunstancias especiales motivadas por la pandemia, pero analizando las asignaturas que eventualmente pueden ser objeto de estos ajustes.



La coordinadora de práctica docente manifiesta que debe revisar el cumplimiento de requisitos y correquisitos en el programa dado que son muchos los estudiantes que no los están cumpliendo al momento de matricular debido a las fallas en la plataforma SMA.

El profesor Hugo Zapata, sugiere que se haga la revisión por áreas y decidir, tener en cuenta los contenidos de cada asignatura y su secuencialidad con temas de otros cursos posteriores. Esta propuesta es compartida por el representante del área sociohumanística.

El docente Jairo Escorcía manifiesta que, si se pueden flexibilizar, pero junto a los demás integrantes del comité se considera necesario tener a aclaración sobre el propósito de realizar esta flexibilización, para lo cual se solicita la intervención de la decana de la FEC, Olga Perna Manrique.

La decana Olga Perna Manrique manifiesta que el principal propósito es permitir a los estudiantes que no pudieron matricular o cancelaron materias en el periodo 01-2020, las pueda tomar en el periodo 02-2020 y evitar la retención o deserción estudiantil. También manifiesta, que se busca permitir nivelar a los estudiantes que no pudieron matricular o desarrollar cursos en el periodo 01-2020 pero que es una medida temporal siempre que se pueda aplicar en las asignaturas según su naturaleza, contenidos y metodologías. Para garantizar legalmente estas propuestas, informa que la vicerrectoría académica presentará la propuesta respectiva que facilitará este proceso.

Dada la aclaración de la decana Olga Perna, el comité delibera y concluye con la siguiente propuesta:

Área disciplinar:

- Para la asignatura **Geometría Analítica** se sugiere liberar el pre-requisito **Matemáticas Generales**.
- Para la asignatura **Estadística I** se sugiere liberar el pre-requisito **Cálculo II**.

Área profesional:

- Para la asignatura **Didáctica de la Matemática I** se sugiere liberar el pre-requisito **Matemáticas Generales**.
- Para la asignatura **Didáctica de la Matemática II** se sugiere liberar el pre-requisito **Geometría Euclidiana**.
- Para la asignatura **Didáctica de la Matemática III** se sugiere liberar el pre-requisito **Geometría Analítica, Cálculo I**.
- Para la asignatura **Didáctica de la Matemática V** se sugiere liberar el pre-requisito **Estadística I**.
- Se sugiere liberar los co-requisitos entre cada una de las asignaturas de **Didáctica de la Matemática Escolar** (DIME I, II, III, IV y V) y los cursos de **Práctica Pedagógica Investigativa** (PPI I, II, III, IV y V).

Para el área Sociohumanística:

- Para la asignatura **Pedagogía** se sugiere liberar el pre-requisito **Filosofía de la Educación**.
- Para la asignatura **Teoría del Aprendizaje** se sugiere liberar el pre-requisito **Pedagogía**.
- Para la asignatura **Currículo** se sugiere liberar el pre-requisito **Procesos Cognitivos**.
- Para la asignatura **Administración Educativa** se sugiere liberar el pre-requisito **Currículo**.

4. Directrices para los Grupos de Apoyo en el Plan de Contingencia del Proceso de Autoevaluación del Programa de Licenciatura en Matemáticas.

El representante del área sociohumanística Juan Barboza Rodríguez socializa la propuesta para el plan de acción orientaciones de contingencia en el proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa. Estas están organizadas con base en los factores, el plan de mejora 2016-2021 y las recomendaciones entregadas por los pares y el MEN, según informes y resolución de acreditación. Se avala la propuesta y orientaciones.

Para dinamizar este plan de acciones y orientaciones se sugiere:

- Enviar paquetes con información básica por grupos según factor a cargo incluida las orientaciones



para trabajar en el documento.

- Crear un grupo en la aplicación WhatsApp y un correo institucional con una carpeta en Drive para mantener la comunicación con los docentes que apoyan, poder atender inquietudes, suministrar información y documentos.
- Priorizar la ponderación de los factores para el proceso de autoevaluación que se desarrolla, para lo cual se propone realizar una reunión de trabajo el día viernes 31 de julio con asesoría de la oficina de ACA

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Avalar propuesta de flexibilización temporal de requisitos del plan de estudio	Jefe de departamento	27 de julio de 2020
Enviar paquetes con información básica por grupos según factor a cargo incluida las orientaciones para trabajar en el documento	Jefe de departamento Profesional de apoyo	29 de julio de 2020
Crear un grupo en la aplicación WhatsApp, institucional con una carpeta en Drive para mantener la comunicación con los docentes que apoyan, poder atender inquietudes, suministrar información y documentos	Jefe de departamento Profesional de apoyo	6 de agosto 2020
Convocar reunión de trabajo para la ponderación de los factores para el proceso de autoevaluación que se desarrolla, para lo cual se propone realizar una reunión de trabajo el día viernes 31 de julio con asesoría de la oficina de ACA	Jefe de departamento Profesional de apoyo	27 de julio de 2020

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviara oficio a la decana de la FEC con la propuesta de flexibilización transitoria de requisitos del plan de estudio	Jefe de departamento Secretario ad hoc.	27 de julio de 2020
Enviar paquetes con información básica por grupos según factor a cargo incluida las orientaciones para trabajar en el documento	Comité curricular Profesional de apoyo	29 de julio de 2020
Crear un grupo en la aplicación WhatsApp, institucional con una carpeta en Drive para mantener la comunicación con los docentes que apoyan, poder atender inquietudes, suministrar información y documentos	Jefe de departamento Profesional de apoyo	6 de agosto 2020
Convocar reunión de trabajo para la ponderación de los factores para el proceso de autoevaluación que se desarrolla, para lo cual se propone realizar una reunión de trabajo el día viernes 31 de julio con asesoría de la	Jefe de departamento Profesional de apoyo	31 de julio de 2020



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
CURRICULAR DEL PROGRAMA LIC. MATEMATICAS
ACTA No.09 de 2020

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

oficina de ACA

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	4 de agosto de 2020	9.00 am	Dpto. de Matemáticas

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE		SECRETARIO(A) AD-HOC	
NOMBRE: JOSÉ SANABRIA		NOMBRE: JUAN BARBOZA RODRÍGUEZ	
FIRMA:	Original Firmado por: JOSE SANABRIA	FIRMA:	Original Firmado por: JUAN BARBOZA RODRÍGUEZ

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión # 11 del día 20 del mes de agosto de 2020.

Transcriptor: Juan Barboza Rodríguez
Revisó: José Sanabria